

ERNESTO BARBOSA LANDÍNEZ, MD*

Estas palabras las escribo a pocos meses de terminar mi periodo de presidente, prolongado por la pandemia. Realmente fue un honor poder servirles y servir al gremio que representa la SCCP en estos tiempos convulsionados tanto para nuestra práctica de especialistas como para nuestras familias.

La Sociedad ha afrontado los grandes retos que ha tenido en estos tres años con decisiones firmes. Uno de los primeros que tuvimos que enfrentar fue la decisión del Estado de gravar con IVA a nuestros procedimientos médicos y quirúrgicos; un cobro injustificado para la salud de los colombianos que atentaba claramente contra Ley Estatutaria 1751.

Contratamos la ayuda jurídica idónea para proteger este derecho a la salud y la igualdad; no sirvieron estos argumentos, y no fue hasta que la demanda por inconstitucionalidad, interpuesta por el Dr. Vargas Lleras, la revocó. Sin embargo, como decía Salvador Dalí acerca del tiempo y de su circularidad, hoy nos vemos nuevamente enfrentados a esta situación; estamos tocando las puertas de cada uno de los senadores y representantes, con la lecciones aprendidas en el pasado, con el fin de defender el derecho de la igualdad en salud.

Ahora bien, darle visibilidad a nuestra Sociedad Científica fue una prioridad importante con este devenir de los tiempos. Entendiendo la necesidad de nuestros miembros, iniciamos nuestro espacio de educación con los *Webinars*, el cual nos ha permitido acercarnos y ha sido especialmente útil en tiempos de cuarentena, para cumplir nuestro objeto misional: la educación médica continua.

Hemos podido abarcar, así, diferentes temas y conferencistas. En este punto quiero agradecer especialmente la disposición y la colaboración del Dr. Minyor Avellaneda con la coordinación de los mismos y de las seccionales que utilizaron esta herramienta.

Trabajamos en la identificación de nuestra marca, SCCP, y se inició el manejo de redes a través de LinkedIn, Instagram y Facebook, y con una agencia especializada se inició la divulgación de piezas publicitarias y educativas para la comunidad. Lamentablemente, con el advenimiento de la pandemia, tuvimos que parar temporalmente este proyecto.

De esta misma forma quisimos organizar simposios alternos a nuestros eventos anuales sobre temas especializados, sin cobro para nuestros miembros, y así pudimos ofrecerles el Simposio de Labio y Paladar Hendido en el 2109 y de Seguridad del Paciente en el 2020; este último virtual, debido a las limitaciones dadas por la epidemia. Del mismo modo, asumimos la organización del XXI Curso Internacional de Cirugía Estética, que la Seccional Santander decidió no hacer en febrero del 2021.

La COVID-19 y las decisiones estatales tomadas alrededor de la Pandemia nos han afectado profundamente, y desde la Sociedad hemos tratado de responder con conocimiento y ciencia. Un grupo de nuestros miembros respondieron a nuestro llamado, y entonces se estableció un itinerario para trabajar por el bien de nuestra especialidad y de nuestros pacientes, en guías que nos permitieran definir cómo enfrentar nuestra práctica ante a esta enfermedad. Tengo que agradecer desde estas líneas a ellos, que realizaron una labor descomunal: Sabrina Gallego, Juan Carlos Monroy, Wolfgang Parada y María Isabel Cadena; tuve la oportunidad de acompañarlos, y duramos horas en discusiones de cada punto a incluir en los documentos de trabajo; junto a ellos una infectóloga, un anesthesiólogo y una epidemióloga completaron el grupo. Esto nos permitió tener un documento que fuera nuestra voz para abrir

nuestro sector frente a los ministerios, la vicepresidencia y las autoridades de cada región. Pero esta voz la quisieron callar otras Sociedades científicas para limitar nuestra labor en estos tiempos de pandemia; no obstante, les demostramos que estábamos preparados para estos tiempos y para seguir haciendo lo que sabemos hacer: procedimientos quirúrgicos que mejoran la calidad de vida de nuestros pacientes con seguridad.

La defensa de la especialidad ha sido un trabajo constante desde anteriores juntas; hemos seguido enfrentan-

do las demandas de médicos no especialistas en la acción de grupo, y las medidas cautelares contra la SCCP fueron derogadas.

Hemos representado nuestro país con la frente en alto, ante FILACP, y hemos estado para ustedes cada día de estos tres años. Hay mucho por hacer, y estoy seguro de que quien continúe con esta labor lo hará con el amor que lo he hecho yo.

Gracias a todos por su confianza y apoyo.

Datos de contacto del autor

Ernesto Barbosa Landínez, MD
Correo electrónico: presidenteernestobarbosa@cirugiaplastica.org.co